

LA FABRICA NACIONAL DE LICORES

ES UN CENTRO OFICIAL DE ENORME IMPORTANCIA

La elaboración de alcoholes en manos del Estado constituye un provecho social.

DOS MILLONES Y MEDIO DE LITROS PUESTOS AL CONSUMO PUBLICO

Un empleado de 50 años de servicio, que no quiere pensión, sino seguir trabajando, y que es además artista de mérito.

La Fábrica Nacional de Licores es uno de los centros oficiales de mayor importancia. No sólo porque ella produce una considerable renta fiscal, sino porque llena una verdadera función social, aunque parezca paradójico atribuir esa condición a una manufactura de licores, alimento de un vicio.

NO FILOSOFEMOS

Pero, paradójico atribuir esa fabricación de alcoholes en manos del Estado, constituye un provecho social de proyección inculcables.

No es posible en el reducido espacio de esta crónica, entrar en filosofías más o menos trauchadas; acerca de si está bien o está mal que el Estado fabrique el licor y multe al estro. Si al no fabricar el Estado los licores, por arte de magia, desaparecieron los bo-

podiera hacer aguardiente y si en hacerlo hubiera de estrabar el negocio privado, generalmente privado también de escrupulos exagerados.

Que el gobierno fabrique, pues, los alcoholes y que derive de ellos el provecho fiscal que corresponde.

Por eso existe la Fábrica Nacional de Licores, que fue fundada allá por los años cincuenta y que desde entonces ha venido aumentando la importancia, hasta ser, como es hoy, un modelo de organización, que contradice energicamente el lugar común de que el Estado es mal administrador.

No queríamos filosofar y resultamos haciéndolo a más y mejor.

VISITAMOS LA FABRICA

Queríamos simplemente hacer una ligera reseña de este establecimiento nacional, y a ese



LA FACHADA—Fachada de la Fábrica.—Magnífico estilo, hecha de piedra de Pavas. Ahora se está construyendo otra fachada en el Este; en ella se copia el estilo de la vieja y se ejecuta también con piedra de Pavas.

LAS GANANCIAS

Cada litro de alcohol de 100 grados se obtiene por un costo de ₡ 0.40. Veamos la ganancia derivada por el Fisco:

Valor de los productos	₡ 6.246.889.54
Ingresos varios (intereses)	81.55
	₡ 6.246.971.09

Menos:	
Parte que corresponde al fondo nacional de educación	₡ 406.201.40
Costo de los productos	697.963.65
Administración, propaganda, reparaciones, depreciación etc., etc.,	215.780.50
	₡ 1.289.945.55

Ganancia neta	₡ 4.957.025.54
---------------	----------------

Casi cinco millones de colones de ganancia, limpiectos y al contado. Francamente no son de despreciar, pese a cuanto se piense o diga acerca del comercio de licores.

VEA, OIGA, ADMIRE Y NO COMPRARA OTRO RADIO QUE NO SEA

UN 1941

Admiral

El Mejor Radio que Llega a Costa Rica.



LOOK AT THESE IMPORTANT FEATURES

- ★ STANDARD AND POLICE BROADCASTS
- ★ LATEST AC-DC SUPERHET CIRCUIT
- ★ AEROSCOPE
- ★ AUTOMATIC VOLUME CONTROL

BEAUTIFUL MAHOGANY CABINET

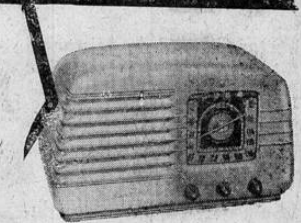
Amazing tone and performance—everything you want in a big, modern plastic table model at a price you can easily afford!

Also Available in Ivory

Equipped with R. C. A. Preferred Type Tubes

ADMIRAL—YOUR "BEST BUY" IN RADIO

VALOR SUPREMO EN RADIOS! 1941



Admiral

OIGALOS! VEALOS! ADMIRELOS!

en la Joyería

CAMER

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Teléfono 4384

Apartado 1047

CINCO MILLONES DE COLONES DE GANANCIA DE UN AN.

Don Próspero Guardia consigue disciplina consciente haciéndose apreciar por sus subordinados.

UNA VISITA LIGERA A ESE IMPORTANTE CENTRO OFICIAL

to de confianza. Pero, lo que es más destacable en el caso del señor Jiménez Rojas, es que antes de llegar a la Fábrica ya había servido otros 25 años en puestos público en los cuales se exigía condiciones de probidad y laboriosidad, que son las que lo distinguen. En la Contabilidad Nacional, Contaduría Mayor, Aduanas, Ferrocarril al Pacífico, se señaló don Ezequiel por su honradez.

No decimos la edad de don Ezequiel. Pero como revelamos que hace más de 50 años que sirve al estado, la edad resulta fácil adivinanza. Pero no tema que la gente dude de sus aptitudes para el trabajo, pues precisamente el hecho de que, con estos años de servicio, no haya recurrido a la jubilación está diciendo que su espíritu es indomable.



Arriba.—El Administrador General don Próspero Guardia, con la Almacenista de la Bodega Mayor, doña Carmen Rudin y de Guier. Abajo.— El Administrador General, el Auditor don Ramiro Alvarado y parte del personal de oficinas.

EN JIRA POR LA FABRICA

En nuestra visita a la Fábrica N.º fuimos gentilmente atendidos por su Administrador don Próspero Guardia. Hicimos un recorrido fugaz, por las diversas dependencias, enterando-

Desde el depósito de dulce, materia prima de la fabricación hasta el departamento de empaques, última mano que se da a la botellera, en que los finos licores van al público consumidor.

LEONARDO ZAVALETA

En la bodega de dulces, estrechamos la mano al viejo amigo Leonardo Zavaleta. Hace 36 años que descansa en él la confianza de los diversos administradores y gobiernos que se han sucedido. A su cuidado probó está encomendada la custodia del dulce y les muelles que se emplean para la elaboración de alcohol, y también el azúcar y el arroz y los otros viveres que el gobierno ha importado para el expendio. En sus manos está seguro ese cuantioso depósito.

EL MAESTRO RIOS

En medio de toneles infinitos, dirigiendo la estiba, vimos al maestro tonsero, don José María Ríos. Es el más antiguo de los empleados de la Fábrica, donde lleva 38 años de servicio. Su pericia en tonelería, tan indispensable en un establecimiento como el que resamos, hace del maestro Ríos uno de los trabajadores más útiles y eficientes. El arma a la perfección los barriles; que vienen de fuera en piezas y cuida de su conservación. Es uno de los ejes de la Fábrica.

EZEQUIEL JIMENEZ ROJAS

Almacenista de alcoholes y aguardiente, lleva 25 años en el desempeño de ese delicado pues-

LOS TECNICOS

Tres técnicos alemanes tienen a su cargo la dirección de la parte científica del laboreo de alcoholes y la mecánica del establecimiento. El ingeniero mecánico que cuida de toda la complicada maquinaria, el químico, que dirige el laboratorio, y el licorista, que convierte en ricas bebidas, los fermentos de la caña. Muy eficientes los servicios que prestan estos tres científicos.

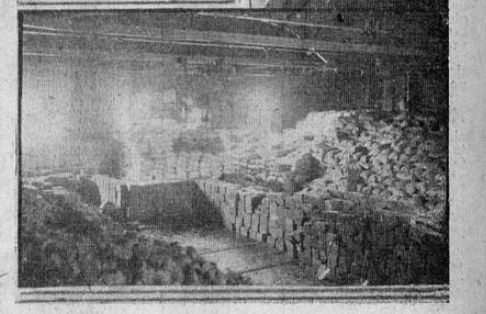
(Pasa a la Página Once)

Tres técnicos alemanes tienen a su cargo la dirección de la parte científica del laboreo de alcoholes y la mecánica del establecimiento. El ingeniero mecánico que cuida de toda la complicada maquinaria, el químico, que dirige el laboratorio, y el licorista, que convierte en ricas bebidas, los fermentos de la caña. Muy eficientes los servicios que prestan estos tres científicos.



La Bodega de dulce, y azúcar y granos. Véase el monorial que sirve para la estiba y el manejo de los materiales.

Don Leonardo Zavaleta, el Almacenista.



Arriba.—Algunas señoritas embotelladoras. Centro.— Jefes de envase y empaque, respectivamente, Nelly Sánchez y Estela Arias.

rrachos, santo y bueno que se efectúa lo visitamos uno de estos días, en compañía de nuestro reportero gráfico.

Pero no es así de fácil acabar con la ebriedad, heredada de nuestro Padre Noé, según la historia. Y, como no hemos de acabar con ella, como ha existido y existirá pese a los moralistas de orilla, como no se la amimora con platonismos instantáneos y como sobre todo— bebedor no es sinónimo de borracho, dejemos que el Estado fabrique los licores, porque eso garantiza pureza de elaboración, que significa ausencia de peligros, que no veríamos muy lejanos si cada quien

No es posible en una corta visita darse cuenta completa de lo que significa la administración de licores. Unas cifras quizás allanar el camino, ya que ellas, que son millones, nos pueden decir el enorme volumen de fabricación y la inversión en materias primas, y la fabulosa utilidad fiscal que la Fábrica produce.

Nuestros datos son anuales y corresponden a 1939.

LAS VENTAS

Las ventas de ese año fueron	
1.773.206	₡ 2.837.538.51
809.064	1.957.528.50
191.488	442.346.08
202.731	777.651.58
153.445	185.547.96
4.222	13.472.86
	27.416.00
	5.387.05
Total	2.537.156 ₡ 6.246.889.54

QUE FUE NECESARIO?

Para lograr esa renta de emplearon 1.271.500 kilos de dulce por un valor de ₡ 254.300.00 y 977.245 kilos de miel, con un valor de ₡ 67.667.10 y fué preciso gastar 3185 barriles de combustible que costaron ₡ 56.266.33 y otros materiales por valor de

₡ 6.048.80 y en sueldos y jornales se invirtieron ₡ 7.971.06. En 18 destilaciones que hubo durante el año, se obtuvieron 977.571, litros de alcohol de 100 grados, que fueron la base para la fabricación de los dos millones y medio de litros que en diversos licores y alcoholes y aguas fueron entregados al consumo.

La Rarón

DIARIO ILUSTRADO DE LA TARDE

"E PLURIBUS UNUM" EL LEMA DE LA DEMOCRACIA



Ejemplo de la democracia. Esta linda chica, Jocelyn Fleming, es la hija del Coronel Philip B. Fleming, Administrador de la Ley de Horarios y Jornales en la administración de Roosevelt. Pero ella se libre y prefirió la candidatura del republicano WILKIE.

Nueva York, Nov. — Después del torbellino electoral, los rivales se han dado la mano y han entrado en la república, y eso es lo que el telegrama de costumbre, felicitándole por su triunfo y el señor Roosevelt retribuyó los votos de buena salud y felicidad del contrario. Ahora, los dos son americanos que deben colaborar en un todo de acuerdo, en los proyectos de la defensa nacional.

Estas elecciones, como todas las elecciones norteamericanas, se celebran sobre la premisa de que sólo existe un hombre indispensable en la república, y ese es el Tío Sam. Por eso, al día siguiente de la contienda, se olvidan los rencores y las divisiones partidistas y los grupos dejan de ser facciones para convertirse en órganos activos de la democracia.

El bolsillo no se siente bien

El único sector de la nación que se siente un poco aturdido con el resultado, es el del mundo financiero. Los especuladores vieron descender sus valores de 1 a 5 puntos al confirmarse la derrota de Wilkie, su candidato predilecto. El efecto fue mayor en los valores de las empresas de servicio público, el negocio en que se especializa el candidato republicano. Su corporación, la Commonwealth & Southern, empezó las transacciones del miércoles después de la derrota con una baja, porque los tenedores de acciones, aparentemente, estaban desosados de liquidar grandes cantidades de ellas a la brevedad posible. Según el resumen del "New York Times", las bajas medias de la bolsa fueron de 2.13 puntos, más altas que en los últimos dos meses y medio.

Después del acorlado debate presidencial, los norteamericanos se entregan juiciosamente, a la tarea de olvidar los rencores partidistas y unir a la nación en un sólo ideal.



¿Los conoce el lector? El del centro es Wendell L. Wilkie, quien perdió en su primer encuentro profesional con Franklin D. Roosevelt. El de la derecha es un campeón a quien nadie ha podido derrotar: Joe Louis, que esta vez se declaró a favor del perdedor en la contienda electoral norteamericana.

Las comparsas de Wilkie y el gran actor Roosevelt

En fin, que las elecciones norteamericanas le han permitido al público conocer no sólo a los candidatos principales, sino a la farlanga de satélites interesantes que les rodean. Wilkie llamaba más la atención por su comparsa que por él mismo. Compare, en el buen sentido del vocablo. Le acompañaban diestros oradores de prestigio nacional, 300 artistas y profesionales del cine, los músicos más hermosos y de mejor posición social, que no vacilaron en dedicarse al pasatiempo de la propaganda partidaria.

El gran actor de la época, sin embargo, arrastró más espectadores que el mejor empresario Wilkie. Nadie le niega a Roosevelt que es un artista de la arenga, un prodigio mesiánico dotado de magníficas cualidades para dirigir al pueblo. Aquel delicioso discurso en que pronunció su famosa altera-

da: "Martin, Barton and Fish", es una joya de ironía. Mr. Martin, presidente del Comité Nacional Republicano, Mr. Barton, y genio putativo de Wilkie, y Mr. Fish, el archienemigo de la reforma social y de cuanto huelva a Roosevelt, no podrán sobrevivir a esta frase lapidaria, cuya mera repetición no necesita comentario.

La más importante Fiesta Nacional

Ha sido una función de gala para los norteamericanos la elección presidencial. En medio de la seriedad de los problemas que confrontan a la nación, y a pesar de que muchos observadores opinan que en esa lucha se diluyeron los destinos del mundo y del futuro de la humanidad, los yanquis tuvieron tiempo para inyectar elementos de pantomina en el encuentro.

A John L. Lewis, le colgaron un estigmo por haber abandonado a los obreros para irse con la reacción republicana. Los estudiantes de una universidad recibieron el aval, en los principales teatros de Broadway se caricaturizó al primer presidente con una ovación a su magistrado y al aspirante contrario, en la forma más escandalosa y cívica.

Los periódicos contribuyeron a hacer más pintoresco el espectáculo presentando a los candidatos como si fueran irreconciliables, que en el fondo no lo son. Es verdad que están diametralmente opuestos en torno a la METODOLOGÍA, pero no en lo tocante a ideas fundamentales. A menos que lo que dijeron en sus discursos fueran palabras huecas de sinceridad. En ese caso, también sería chistoso, porque nada hay más ridículo que un demagogo. Excepto, dos demagogos.

ESTAN PROXIMOS A INGRESAR AL PAIS LOS 4 HERMANOS CRISTIANOS QUE REGENTARAN EL REFORMATARIO DE "SAN DIMAS"

Actualmente prestan sus servicios en sus colegios de Panamá, de donde saldrán para Costa Rica.

La Junta de Vigilancia intensifica sus esfuerzos para dotar a un conjunto de las más elementales comodidades antes de que lleguen los hermanos cristianos.

No ignorar nuestros lectores que la secretaría de gobernación y el hermano Apolinario Pabón llegaron a un convenio para ceder el reformatorio de menores varones San Dimas, bajo la regencia de los hermanos cristianos que forman una asociación de carácter pedagógico y religioso, sin participar, empero, de las funciones sacerdotales. El convenio firmado ya, establece que vendrán cuatro hermanos cristianos a regentar el citado reformatorio. Sabemos por noticias que nos merecen todo crédito que ya están próximos a ingresar al país los cuatro hermanos que fueron designados para venir a Costa Rica. En estos momentos prestan sus servicios pedagógicos en los colegios que su institución posee en Panamá. Esperan únicamente la terminación del curso lectivo de 1940 para salir hacia nuestro país.

La Junta de Vigilancia está robusteciendo el movimiento que ha iniciado con tan buen resultado, a fin de dotar al reformatorio de menores varones San Dimas de las más elementales comodidades antes de que lleguen a regentar los hermanos cristianos. Las ayudas de cualquier género, se aceptan en la oficina de don Gonzalo Calderón, tesorero de la Junta de Vigilancia. En todo caso, según nuestras noticias, los cuatro hermanos cristianos estarán en Costa Rica antes de este mismo mes.

ENVIADO DE COSTA RICA AL CONGRESO SINDICAL DE BARANQUILLA

El 6 de diciembre es el acto de apertura del congreso sindical de Colombia para cuya sede se ha señalado la ciudad de Barranquilla. Este evento, tiene especial importancia dentro del movimiento obrero de Colombia, ya que como se sabe, los elementos trabajados de aquella nación, sin abandonar el liberalismo, en cuyas filas militan, han compaginado estas ideas con las del sindicalismo, realizando un movimiento de lo más interesante en la América. Atendiendo a la importancia del congreso sindical de Barranquilla, algunos países como Chile, México, Cuba y otros muchos de la América Latina, han resuelto destacar sus observadores. Se ha eternado la idea, en círculos extraoficiales, de que Costa Rica también envíe a Barranquilla su propio observador, idea este que ha encontrado cálida acogida en los círculos intelectuales que siguen con interés el proceso del sindicalismo americano, y que miran con simpatía, especialmente, el colombiano, por su apego a la democracia y a sus instituciones.

Se ha dicho que caso de no verse en realidad esta iniciativa, el observador de Costa Rica sería, indistintamente, don Alberto Durán Roche, oficial de la oficina técnica del trabajo, quien, con igual carácter asistió a La Habana el año pasado.

Nosotros creemos que dados las facilidades que tiene el señor Durán Roche para un viaje o permanencia en Colombia que hacen menos onerosa su designación, es muy probable que asista a Barranquilla en el carácter de observador de Costa Rica al congreso sindical, de lo que muchos beneficiarios redundaría el país. Informaremos.

LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

En cumplimiento del programa Continental que debe verificarse con ocasión del "DIA PANAMERICANO DE LA SALUD" el 2 de Diciembre próximo, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, el siguiente CICLO DE CONFERENCIAS RADIODIFUNDIDAS en cadena por las estaciones: ALMA TICA; VOZ DE LA VICTOR; NUEVA ALMA TICA; ESTACION LUZ Y ESTACION ITALIA.

DOMINGO 1º DE DICIEMBRE 6 1/2 p. m.

Palabras del señor Secretario de Salubridad Pública y Protección Social, Dr. don Mario Luján.

Dr. Eduardo Fournier Q. Director General de Asistencia y Protección Social "LA VIDA ANECDÓTICA DE DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL".

LUNES 2 DE DICIEMBRE 6 1/2 p. m.

Dr. don Solón Núñez F., Jefe del Departamento de Educación Sanitaria: "EL SACRIFICIO DE CARRION, STOKES Y NOGUCHI EN LA HIGIENE DE LA AMERICA".

MARTES 3 DE DICIEMBRE 6 1/2 p. m.

Dr. don José Amador Guevara, Jefe del Departamento de Unidades Sanitarias e Higiene Rural. "LAS UNIDADES SANITARIAS COMO FACTOR DE BIENESTAR SOCIAL".

Dr. don Pablo Luros, Jefe del Departamento de Biodemografía: "LA BASE BIOLOGICA DE LA PRESERVACION SOCIAL".



Los obreros colgaron un monigote que representaba al caudillo radical John L. Lewis, por haberse declarado en la campaña presidencial a favor del candidato republicano Wendell L. Wilkie.

Para el reumatismo y la neuralgia use MUSTEROLE

VARIAS CAJAS DE PUROS CIGARROS SE LE ENVIARAN A WINSTON CHURCHILL

Un admirador suyo, residente en Costa Rica, de nacionalidad extranjera, le enviará el regalo que más aprecia el hombre del minuto: una caja de puros.

Los puros serán de marcas cubanas, pero se le advertirá que se las envía un partidario de Costa Rica.

El regalo que más aprecia Winston Churchill, el hombre del minuto, sobre cuyos hombros descansa el porvenir del imperio más grande del mundo, es, según sus biografías, periodistas, una caja de puros cigarrillos proveniente de Costa Rica. En su debida oportunidad daremos más detalles.

ES UN VERDADERO partidario!

Winston Churchill, es el favorito de todos

Efemerides

1º DE DICIEMBRE

1844.—Nació en Copenhague, Dinamarca, la princesa Alejandra, hija mayor del rey Cristián IX, la que luego casó con Eduardo VII de Inglaterra. Véase cómo quedaron emparentadas por medio de un nuevo lazo las principales familias reales de Europa. Alejandra era hermana de Dagmar, la esposa del Zar Alejandro III de Rusia, y del rey Jorge I de Grecia. El segundo hijo de ella sucedió en el trono a Eduardo VII con el nombre de Jorge V, padre del actual rey inglés Jorge VI.

1909.— Proclamación del rey Alberto I como soberano de los belgas. Este príncipe se había casado en Múnich en el año 1900 con Isabel, la hija segunda del Duque Carlos Teodoro de Baviera, de manera que Leopoldo, el Duque de Bravante, rey de Bélgica hasta la invasión alemana, lleva sangre germana en las venas.

1207.— Nace Santa Isabel de Hungría

1457.— Nace el Papa León X.
1911.— Toma posesión de la corona donosa de la República Mexicana, como presidente constitucional, el ilustre patriota Francisco I. Madero. Este caudillo popular se inició en la vida pública de su patria, organizando un partido político en el estado de Coahuila en 1903. En 1905 había establecido comités en toda la república y se opuso al candidato de gobernador de su estado, que estaba respaldado por el dictador don Porfirio Díaz. La derrota sufrida no detuvo a Madero. En 1908 publicó su famoso libro sobre "La sucesión presidencial", que el dictador no supo ni apreciar. En 1910 se levantó cerca de la frontera norteamericana contra la dictadura. El 25 de mayo de 1911 tomó la ciudad de Juárez y el 20 de junio de 1911 se proclamó presidente. Díaz a renunciar. En octubre de ese mismo año se celebraron las elecciones, que lo elevaron a la presidencia, pero dos años más tarde los revolucionarios provocaron su caída y lo pasaron por las armas.

1928.— Un terrible terremoto causa grandes destrozos en la ciudad de Tsica (Chile).

1894.— Porfirio Díaz comienza su séptimo periodo de gobierno de México.

1230.— Nació Santa María de Cervellón.

1625.— Murió en Taganrog, Alejandro I, Emperador de Rusia.

1816.— Se inauguró en Baltimore el primer servicio de alumbrado público por gas que existió en los Estados Unidos.

1822.— En esta fecha fue coronado en la Iglesia de las Carmelitas, en Rio de Janeiro, Don Pedro Primero del Brasil, quien era en aquel entonces rey de Portugal con el nombre de Pedro IV. El monarca brasileño abdicó el 7 de abril de 1831; llegó exiliado a Inglaterra el 16 de junio del mismo año y murió el 21 de septiembre de 1834.

1801.— El primer explorador de Rio Bermejo, Fray Francisco Morillo, llegó en una barcaza al puerto de San Bernardo de Vertiz, el Chaco.

1805.— Tuvo lugar la batalla de Austerlitz, en la que Napoleón derrotó a los ejércitos de 1847.— Murió en Castilla de ella tres emperadores.

1547.— Murió en Castilla de ella tres emperadores.

1515.— Murió en Granada, Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán.

1592.— Murió en Arrás Alejandro Farnesio, Duque de Parma, general español, héroe de las campañas de Flandes.

1804.— Napoleón fué coronado por el Papa Pio VII, Emperador de los franceses, en Notre Dame de Paris.

1552.— Muere en China San Francisco Javier, filósofo, escritor y misionero jesuita.

1823.— El presidente Monroe, dirigiéndose al Congreso norteamericano, presentó su famosa doctrina. Dijo así: "Se ha juzgado propicia la ocasión para establecer como principio que los Estados Unidos no tienen intereses de los Estados Unidos que el Continente Americano, por la libre e independiente condición que ha sumido y mandando, no debe de aquí en adelante considerarse como sujeto a la colonización futura por parte de una potencia europea. Debemos a la verdad y a las relaciones amistosas existentes entre los Estados Unidos y estas potencias europeas, el declarar que consideramos toda tentativa de su parte que tendiera a extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio, como atentadora a nuestra paz y seguridad. No nos hemos inmiscuido ni nos inmiscuiremos en las colonias y dependencias europeas existentes, pero en cuanto a los gobiernos que han declarado su independencia y hemos, tras de madura reflexión reconocido, no podríamos considerar interposición alguna con objeto de apoderarse de otro modo, que sus destinos, más que a guisa de manifestación de indolencia, pero amistosa hacia los Estados Unidos".

1836.— Nació el ilustre poeta argentino don Ezequiel N. Paz, fundador de la importante

LA FABRICA NACIONAL DE LICORES...



Izquierda: Tonería de almacenamiento y envejecimiento de vinos. Derecha: Bodegones. Centro: Departamento de filtración y filtros.

Arriba: Equipo de alambiques para la destilación de plantas. Abajo: El maestro tonero don José María Ríos. Derecha: Don Ezequiel Jiménez Rojas, alcaide de alcoholes y aguardientes.

(Viene de la Página Nueve) **EL PERSONAL**

Es un enjambre laborioso, activo, que no descansa. Oficinas, obreros, peones, todos en constante trabajo, trabajan bajo la experta dirección de los jefes de departamentos, en un armonioso ritmo de esfuerzo y de orden, que redunda en provecho para ellos y en rendimiento para el organismo al que sirven. Vimos la actividad y la disciplina imperando y hemos de dirigir nuestra voz de aplauso a jefes y subalternos.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Dejamos para último al Administrador General, don Próspero Guardín Mora. Muy joven, hace 25 años, ingresó don Próspero en el personal de la Fábrica Nacional. Fué ascendiendo hasta Jefe de la Contabilidad, puesto que dejó para ascender a Director General de

Estadística, de donde pasó a la Superintendencia de Bancos. Esta posición, la dejó para asumir la Administración General de Licores.

La marcha ordenada y provechosa de ese establecimiento

oficial, es prueba de la pericia de su administrador.

Según pudimos oír de labios de varios subalternos, el personal respeta y quiere a su Jefe. Esa es una condición que debe buscarse en quien haya de hacerse cargo de jefaturas; que sin mengua de la disciplina, se haga querer de sus subordinados. Es más, no creemos que haya quien consiga verdadera disciplina, es decir, disciplina consciente, si trata de obtenerla, exclusivamente, por la rigidez y el trato duro. Sólo haciéndosla sentir por los subalternos se obtiene verdadera disciplina y eficiencia en el trabajo.

Don Próspero tiene esa conciencia de no fallar en el cumplimiento de su deber, más que por la rigidez de la disciplina, por el aprecio al jefe. Sentimos realmente haber hecho una descripción tan trivial de un establecimiento público de la importancia de la Fábrica Nacional. Pero así es el periodo.

DE SOBREMESA

Debe ser bueno el hombre que no tiene enemigos, pero ¿bueno para qué?

—Si a veces una mujer guarda un secreto; pero se le conoce a la legua que lo está guardando.

—Nunca se puede saber si una mujer gusta de que la besen hasta que uno lo sabe de sus propios labios.

—No hay marido que no pueda ser perfecto alguna vez por los menos a los ojos de su mujer, un perfecto idiota.

—El hombre es ciego en el amor hasta que se da cuenta de que tiene que pagar él mismo los bolones de sus trajes.

—Madres... Lo que los niños necesitan es más modelos y menos críticos.

MENFES.

2 profesionales en eso de transmitir el pensamiento se encuentran en la calle, y dice uno de ellos: "¡Mucho más canalla es Ud." (London Opinion)

NOMBRE

David Cecil fué a Alemania a aprender el idioma y contrató a una agradable "frau-lein" para que le hiciera clases diarias. Habiendo faltado a varias de ellas, Cecil se creyó obligado a escribir a su amable profesora diciéndole que había estado una semana en cama con gripe. Y respondió la "frau-lein": "¡Había oído muchos nombres malos de mujer, pero jamás ésta. Seguramente 'Grippe' debe ser extranjera. (Lilliput)

TIEMPO

Durante una discusión en Berlín una joven se impacientó con el fanatismo de su amigo nazi y le dijo: "¡Bien, pero Hitler no es Dios, después de todo". "¡No todavía fue la respuesta, pero es joven" (Time and Tide)

mente dotado por la Naturaleza para desarrollar una actividad eléctrica cuantiosa.

Por provincias pueden desglosarse estos números en la siguiente forma:

Plantas eléctricas públicas: San José: 8; Alajuela, 13; Heredia, 1; Cartago: 4; Guanacaste, 3; Puntarenas: 1; y 3 Limón.

Plantas eléctricas particulares: San José, 10; Alajuela, 38; Heredia, 11; Cartago 25; Guanacaste 14; Puntarenas 1 y Limón 2.

Creemos que estos detalles interesan a nuestros lectores.

DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

IMPUESTO TERRITORIAL

De nuevo vuelve a hacerse presente a los dueños de fincas con cultivos de café, que deben hacer las declaraciones pedidas para los efectos del Impuesto Territorial, imponiendo las multas de ley a los remisos, de diez a quinientos colones, por cada declaración.

Igualmente todos los propietarios de bienes raíces tienen la obligación de declarar las mejoras introducidas en sus fincas, para los efectos del mismo impuesto. Los dueños de terrenos en las ciudades capitales y otras poblaciones, que han hecho construcciones nuevas, como casas de habitación, locales para comercio, etc., deben informarlos a la mayor brevedad a esta Dirección, lo mismo que la maquinaria de cualquier clase que hubiere instalada, aunque no pertenezca al mismo dueño del inmueble. A los remisos se les aplicará también las multas de ley. Deben usarse los formularios oficiales, para bienes rústicos o urbanos.

IMPUESTO CEDULAR DE INGRESOS

Los formularios oficiales para las declaraciones del Impuesto Cedral de Ingresos, que corresponden al periodo del 1º de Octubre de 1939 al 30 de Setiembre de 1940, han sido enviados a las Gobernaciones, Jefaturas Políticas y Agencias de Policía de todo el país. Las declaraciones deben presentarse antes del 1º de Enero entrante y comprende los ingresos comerciales, industriales, agrícolas, profesionales, así como los sueldos, intereses, alquileres, etc. Toda fórmula lleva el recibo para el interesado y está marcada con el número 10.

San José, 25 de noviembre de 1940.

JORGE ARAGON

CARLOS LARA

33 PLANTAS ELECTRICAS PUBLICAS HAY EN EL PAIS

EL NUMERO DE LAS PARTICULARES ASCIENDE A 101.

Importantes datos estadísticos sobre las plantas eléctricas suministra LA RAZON a sus lectores.

Por considerar que son de interés algunos datos estadísticos que obran en nuestro poder sobre las plantas eléctricas que existen en el país, los trasladamos a conocimiento de nuestros lectores, a quienes les interesará.

tema eléctrico se torna asunto de palpitante actualidad. En Costa Rica hay hasta el momento 33 plantas eléctricas públicas y 101 particulares. El número es bastante crecido. Sin embargo, no tanto como podría

Anúnciese en "La Razón"

LA ORGANIZACION Y OBI

EN EL DIA PANAMER

LA RAZON, que ha seguido con el interés que le merecen los problemas públicos, todo lo concerniente a Salubridad, con preferente atención por emanar de ahí la salud pública, piedra angular de la pujanza económica y del bienestar nacional, presenta a sus lectores, una reseña de cuantas actividades se realizan en esa Secretaría, desde sus conexiones múltiples que tan hondas repercusiones provoca, y lo hace con ocasión de celebrarse mañana el Día Panamericano de la Salud. Para trasladar a la mente de los lectores la comprensión que por parte del Señor Presidente de la República doctor don Rafael Angel Calderón Guardia existe para el problema, inteligentemente secundado por el señor Secretario de Salubridad, doctor don Mario Luján Fernández, transcribimos a continuación, antes de ofrecer esa reseña, frases alusivas al complejo, que deben significar para el país, la promesa valedera de cuanto se hará en esta Administración en pro de la salubridad nacional. Los siguientes, son párrafos que entresacamos del mensaje inaugural del doctor don Rafael Angel Calderón Guardia, Presidente de la República, al Congreso Constitucional, el 8 de mayo de 1940. El doctor Calderón se expresó así:

"Amparar a la madre, defender la vida del que nace, prevenir enfermedades, consolar decrepitudes, mantener vivo el sentimiento de fraternidad por el estricto acatamiento de los dictados de la justicia y los mandatos de la benevolencia, es faena sagrada que desde el Poder impulsaré con todas las fuerzas de mi espíritu. Estimo que una verdadera campaña de Salubridad y una educación pública eficiente y bien difundida, constituyen la obra más meritoria que puede realizar un Gobierno para mejorar la raza y fortalecer el espíritu nacional del cual depende muy principalmente el porvenir del país".

En toda su plenitud, palpita el espíritu higienista del señor Presidente de la República en las hermosas frases que dejamos transcritas y ellas recogen las síntesis de las realizaciones que puede esperar el país. Las sociedades humanas reciben las más antagónicas influencias que determinan su estructura, pero no existe otro eslabón de mayor trascendencia que el que se refleja en los problemas que confronta Salubridad. La higiene, que representa a la salubridad fuente Castalia, base de toda prevención es la inspiración misma de la moral. Ella formula prescripciones para la salud, levanta el hábito cotidiano contra las pasiones, disciplina la voluntad e inculca los dones de la solidaridad para reducir a mínima expresión las terribles consecuencias que habrá de pagarse a precio de vidas por infracciones a su postulado. Se ha dicho que el hombre es el arquitecto de sus propios males y en consecuencia el responsable de las perturbaciones físicas que minan su salud. En realidad, hoy día puede afirmarse que la mayor parte de las enfermedades son evitables y al paso que avanza la ciencia higienista puede predecirse que en no lejana época, todas las enfermedades serán vencidas. Lo que podría llamarse la granítica base en que descansará esta obra de Salubridad, termina de completarse con la definición del problema como lo aprecia el señor Secretario de Salubridad doctor Luján Fernández, cuando dice:

"El deber de Salubridad, y estas son normas del Gobierno del doctor Calderón Guardia, no será esperar que el hombre venga a nosotros sino ir hacia el hombre para calmar su dolor y su angustia y para realizar la obra sanitaria".

También el doctor Luján, en frases lapidarias, consignó lo siguiente:

"Queremos marcar el abrazo fraternal que debe darse a los tres soportes; queremos que las Secretarías de Educación, Fomento y Salubridad, amparadas a las égidas de las otras Secretarías de Estado, formen el bloque de acción administrativa para beneficio del país y demostrar que las nuevas generaciones son capaces de timonear la nave del Estado como lo han hecho las otras generaciones".

Como vemos, estos problemas, han sido aprisionados para su ecuación por el señor Presidente de la República y su Secretario de Salubridad, y ambos salen garantes al país de la enorme obra de Salubridad Pública por realizarse. Así se podrá circunscribir la mortalidad que tantos estragos ha causado a la economía nacional y veremos elevarse el standard económico del costarricense afectado en primer término, por lo que significa la enfermedad que aniquila energías y la muerte misma, ruina moral y material del organismo social. Y dicho lo anterior, entremos a reseñar lo referente a la importante obra de Salubridad Pública y Protección Social que se desarrolla, de acuerdo con el plan de reorganización trazado y puesto en práctica por la actual administración:

Departamento de Protección Maternal e Infantil

"La lucha contra la mortalidad infantil necesita articular dos servicios: el Departamento de Maternidad y el Departamento de la Protección Infantil. Tanto el uno como el otro tienen una trascendencia social que implica la coordinación con los servicios de las visitadoras sociales. No puede existir un buen armamento para proteger al niño y para cuidar de la madre, sin este indispensable corolario, cuyas proyecciones en la Medicina Social ya no se discuten. Es, pues, importante, ratificar lo que en la práctica ya está realizado refundiendo estos dos Departamentos en uno solo y dándole los poderes para disciplinar los servicios.

Dr. MARIO LUJAN FERNANDEZ

Conforme a estos conceptos del señor Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social, el Gobierno actual procedió a refundir en uno solo el Departamento de Protección de Maternidad y el de la Protección Infantil.

Si pensamos seriamente en los fenómenos de la concepción y el proceso biológico que sufre el ser humano en las múltiples etapas de su existencia, se comprenderá la importancia capital que tiene el Departamento de Protección de Maternidad e Infantil, son estos los sillares en que descansa la fuente de la salud de las nuevas generaciones que controlan la vida humana desde el momento mismo de la concepción, siguen el curso del proceso intrauterino y prolongan la vigilancia estrecha hasta la edad

de 3 años, no para abandonar al pupilo entonces, sino para dejarlo en poder de la vigilancia del Departamento Sanitario Pre-Escolar y Escolar, cuya organización y labores confrontamos más adelante.

Los servicios del Departamento de Protección Maternal e Infantil cubren todo el territorio de la República a donde penetra la acción benéfica de las Unidades Sanitarias y las Medicaturas Oficiales, cuyos servicios se clasifican del siguiente modo:

a) CONSULTAS PRE-NATALES

Este servicio controla y vigila a las mujeres gestantes que llegan en su demanda y se brinda en forma gratuita, una vez inscrita la gestante, recibe la más solícita atención durante todo el proceso del embarazo. Esta estrecha vigilancia que se concede a la gestante, es factor básico de la buena salud y de la vida misma del futuro ser humano. Es así como se han rescatado a las garras de la sífilis centenares de miles de criaturas, porque al aplicarse el tratamiento a la madre contra la enfermedad se logra curarla a ella y rescatar a la salud la vida del hijo.

a) ASISTENCIA DE PARTOS

Todos los alumbramientos de las gestantes inscritas en la consulta pre-natal son asistidos por las enfermeras obstétricas o por el médico si el caso lo reclama así, bien sea a domicilio o en las salas de maternidad instaladas para tal fin. Las nuevas parturientas reciben toda la asistencia adecuada durante los meses posteriores al parto. Los casos de fiebre puerperal han sido reducidos gracias a esa vigilancia y oportuna asistencia, por lo que se han rescatado infinidad de madres jóvenes e inexpertas a la muerte.

c) ASISTENCIA DE LACTANTES

Al nacer la criatura recibe la más completa atención asistencial. Se pesa y mide por la enfermera visitadora y se le prodigan los recursos de la ciencia cuando procede de padres sífilíticos. Son muchos los niños luéticos que se han salvado de la terrible enfermedad gracias a la oportunidad de estos servicios, los cuales controlan y vigilan al niño desde el día de su nacimiento hasta el primer año de edad.

d) ASISTENCIA DE NIÑOS

Comprende a los niños de 1 a 3 años de edad, a quienes se les ofrece la asistencia y vigilancia más completas y constantes, como el servicio de los lactantes, vigilancia de sus alimentos e instrucciones a la madre sobre las reglas y prescripciones a observar.

c) CENTROS MATERNALES RURALES

Mención especial merecen esos centros: Aparte de los que funcionan en las Unidades Sanitarias que son 26 en total distribuidos así:

Provincia de San José	2
Provincia de Alajuela	9
Provincia de Cartago	2
Provincia de Heredia	3
Provincia de Guanacaste	7
Provincia de Puntarenas	2
Provincia de Limón	1
	26

Este Gobierno procedió a organizar 8 nuevos centros de éstos, en las siguientes localidades, exclusivamente para visitas pre-natales:

Santa Ana	1
Escasú	1
San Vicente de Moravia	1
Desamparados	1
Villa Colón	1
San Isidro de Coronado	1
San Juan de Tibás	1
Ciudad de Cartago	1

Además se han organizado 3 en la ciudad de San José: Hospital San Juan de Dios, Maternidad Carit., Of. Gral. de Asist. y Prot. Soc.

El mejor comentario de nuestra parte será reproducir un concepto del actual Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social, Dr. Mario Luján Fernández que dice así:

"Nuestro problema rural, en materia de infancia, es un problema de leche. Es preciso confesar que también es un problema de educación. Los Centros Maternales Rurales deben multiplicarse, al amparo de las Unidades Sanitarias, sincronizando sus funciones a las labores que son particulares de estos organismos técnicos".

Departamento Sanitario Pre-Escolar y Escolar

"Los grandes problemas económicos sociales, tienen en la edad pre-escolar y escolar, su repercusión máxima. El niño se encuentra en la llamada etapa negativa, es únicamente un consumidor y vive en función con sus padres. A la par de la atención médica es preciso, entonces, desarrollar los elementos de asistencia social. Como en el Departamento de Protección Maternal e Infantil, cabe coordinar y llegar a un claro entendimiento con los Refectorios del Patronato Nacional de la Infancia, y darle preferente atención a la alimentación, como factor de muchos de nuestros problemas".

Dr. MARIO LUJAN FERNANDEZ

Con ocasión del Día Panamericano de la Salud, "LA RAZON" ofrece una reseña de la

EL VASTO PLAN DE REORGANIZACION QUE SE VIENE EJECUTANDO SE INSPIRA EN EL PRINCIPAL DADERA CAMPAÑA DE SALUBRIDAD Y UNA EDUCACION PUBLICA EFICIENTE Y BIEN DEFINIDA PARA MEJORAR LA RAZA Y FORTALECER EL ESPIRITU

LA GRANITICA BASE EN QUE DESCANSA ESA OBRA DE SALUBRIDAD SE CONFORTA EN EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD PUBLICA, DR. DON MARIO LUJAN FERNANDEZ DEL GOBIERNO DEL DR. CALDERON GUARDIA, NO SERA ESPERAR QUE CALMAR SU DOLOR Y SU ANGSTIA

CON ESPECIAL EMPENO CUMPLIENDO LOS DIVERSOS DEBERES DE SALUBRIDAD Y LA ACCION DE MEJORAR CADA DIA LA SALUD DE LA RAZA

Con toda regularidad los Departamentos de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social se están organizando a todas las localidades.

el genuino sentido de la lucha que Salubridad Pública realiza a través de las enfermeras visitadoras la salud. Por eso la Secretaría de Salubridad Pública no gasta a fin de garantizar el bienestar del instinto maternal de la madre. Se clasifican las enfermeras Internas, Enfermeras Obstétricas, Enfermeras Visitadoras y Asistentes Sanitarios.



Recoge la composición: en el centro: una vista del magnífico edificio de la Secretaría de Salubridad Pública; a los lados: está a cargo del licenciado don Fernando Guardia Sáenz de Salubridad pública.

La simple enumeración de estos servicios, da la idea del carácter científico con que han sido establecidos, a fin de no descuidar el papel preponderante que en la vida del futuro ciudadano juega la salud de sus primeros años. Al reflexionar y valorar lo que representan para la economía nacional cuanto se hace para la constitución de su sociedad, se infiere la importancia de su vitalidad. Por eso los escolares reciben una vigilancia constante en sus propias escuelas por medio del magnífico servicio establecido por las Asistentes Sanitarias Escolares, que atienden no sólo a las escuelas de la capital, sino de provincias y pueblos por remotos que estos sean. Y además, disfrutaban de la asistencia médica general.

En lo que hace el servicio Dental debe consignarse que él se extiende a los adultos de ambos sexos y en todas las edades. Atención especial reciben las gestantes ya que el estado de sus dientes juega papel importante en la salud de la madre y del niño.

Cita asimismo el Dr. Luján, la coordinación que debe hilanarse con los Refectorios del Patronato Nacional de la Infancia, que da importantes servicios en el renglón alimenticio, con su estupenda organización de servicios que presta con la Gota de Leche, el auxilio más eficaz para los lactantes y la Cocina Escolar, que distribuye alimentos para los niños de edad pre-escolar y escolar.

Departamento de Enfermeras Visitadoras y Servicio Social

El Departamento cuyo epígrafe precede, es el complemento fundamental de los Departamentos ya descritos y auxiliar poderoso de los Departamentos de Lucha Antituberculosa, Antivenérea y el Departamento de Epidemiología. Las conexiones que se establecen en todas estas unidades, bien pueden compararse a las ruedas dentadas de un reloj, en donde una maneja a las otras. Diríase que este engranaje de blancas mensajeras de salud, que penetran en los hogares y se distribuyen hasta los más remotos lugares de la república para llevar la ofrenda de vida, son legiones de ángeles dotados del poder mágico de curar cualquier dolencia. Y es su acción tan benéfica y penetrante, que en el campo médico-social corresponde a ella la más oportuna y eficaz colaboración. Poseen ellas, como mujeres al fin, la exquisita intuición que solo da el sexo para descubrir causas que con frecuencia escapan a la más fina perspicacia de la ciencia y sugerir medidas oportunas sorprendentes por su eficacia. Además, en esta legión blanca, existe la abnegada comprensión para hacerse cargo de la necesidad del prójimo y prodigarse en su auxilio con el desinterés que sólo pertenece a los nobles apostolados. Cuanto dijéramos para ensalzar la influyente y meritoria labor que realizan los cuerpos de enfermeras, no daría una imagen clara del papel preponderante que juegan dentro del mecanismo completo que la salubridad pública supone, pero serviría al menos como reconocimiento público para lo que no tiene precio en la vida, cuando el servicio lo dicta el amor al prójimo y

ENFERMERAS INTERNAS

Las enfermeras internas atienden a la salud general y en la atención de las enfermedades, etc. Actúan en las diversas clínicas de Salubridad en todo el país.

ENFERMERAS OBSTÉTRICAS

Su labor estriba en la atención de la consulta pre-natal que ejercen sobre las embarazadas, atendiendo sus pautas durante los dos siguientes meses.

ENFERMERAS VISITADORAS

Su labor primordial consiste en prestar a las madres que también complementan sus labores sobre la higiene instruyéndolas para capacitarlas para ellas, hábitado con el peso y medida de la lactancia, lo que Salubridad es esencial para la conservación de la vida. Hacer visitas domiciliarias a las enfermas y venir fuera de control, son atribuciones de las Enfermeras Visitadoras.

ASISTENTES SANITARIOS

Su acción se proyecta en la higiene individual de los mismos para la cual necesitan los servicios de Salubridad. Visita los hogares para enseñar a éstos y en realidad la maravilla de Salubridad, Escuela y Asistencia. Actualmente la Secretaría de Salubridad Pública cuenta con 140 enfermeras distribuidas en las localidades.

PROVINCIAS

Enfermeras Internas, Enfermeras Obstétricas, Enfermeras Visitadoras y Asistentes Sanitarios.

RA SANITARIA DEL PAIS ICANO DE LA SALUD

importante obra de Salubridad y Asistencia Social que se desarrolla en la República. —

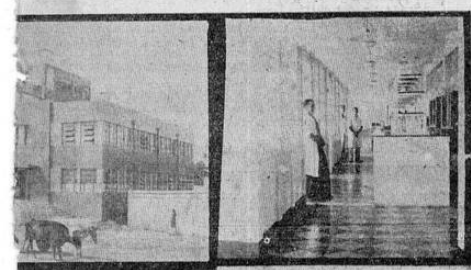
DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. DR. CALDERON GUARDIA, DE QUE UNA VERDADERA, CONSTITUYEN LA OBRA MAS MERITORIA QUE PUEDE REALIZAR UN GOBIERNO NACIONAL DEL CUAL DEPENDE MUY PRINCIPALMENTE EL PORVENIR DEL PAIS. —

COMPLETA CON LA DEFINICION DEL PROBLEMA COMO LO APRECIA EL PAIS, AL AFIRMAR QUE EL DEBER DE SALUBRIDAD, Y ESTAS SON NORMAS QUE EL HOMBRE VENGA A NOSOTROS SINO IR HACIA EL HOMBRE PARA REALIZAR LA OBRA SANITARIA. —

Y DEDICACION SE HAN SIDO LOS ASPECTOS DEL PLAN DE ACCION GUBERNATIVA TIENDE A SER LAS MAS TAN IMPORTANTES Y VIVAS.

funcionan los diversos departamentos de Salubridad Pública y sus servicios van extendiéndose a las regiones del país.

vida humana. En esta bizarra época ha entablado, son las vanguardistas del mensaje de la Salubridad no ha omitido de dotarlas de la preparación necesaria para el éxito de sus labores, para estas abnegadas mujeres, haga en cuatro grupos a saber: Asistentes Sanitarias Escolares, Asistentes Sanitarias Sociales, Asistentes Sanitarias de Visitadoras, Asistentes Sanitarias Escolares.



Edificio donde están instaladas las diversas dependencias de los laboratorios químico y bacteriológico, cuya dirección es de los laboratorios que prestan importantes servicios en la obra.

ASISTENTES SANITARIAS SOCIALES. — Las asisten al médico en la atención que se presta a los pacientes con servicios, postura de ingreso en las Unidades Sanitarias y en las abledidas por la Secretaría de Asistencia Social.

ASISTENTES SANITARIAS ESCOLARES. — La asistencia que deben al médico así como en la estrecha vigilancia de los gestantes, a quienes darán consejos, y las asistirán y vigilarán en el alumbramiento.

ASISTENTES SANITARIAS SOCIALES. — Se concreta a la asistencia y vigilancia de los lactantes y niños en general. Pequeña su misión al aconsejar a las madres que deben observar sus hijos, así como en la educación que se imputa en su desarrollo confrontado tomados periódicamente. Esta es la misión de los enfermos, ya que la misión principal es la salud para quienes la tienen. Las, cooperar en la brava lucha para descubrir focos de contagio y ubicaciones que competen asimismo a las Asistentes Sanitarias Sociales.

ASISTENTES SANITARIAS ESCOLARES. — Se prefieren en la escuela. Cual de los escolares, prepara a la alta médica y acompaña a quienes asisten a las Unidades Sanitarias Públicas de los escolares, dicta conferencias a los padres de familia, y ella es la unión que surge entre familia y escuela.

ASISTENTES SANITARIAS SOCIALES. — La asistencia de salubridad dispone de las siguientes:

Asistentes Sanitarias Sociales	9
Asistentes Sanitarias Escolares	11
Asistentes Sanitarias Sociales	16
Asistentes Sanitarias Escolares	26

PROVINCIA DE ALAJUELA	
Enfermeras Internas (las mismas E. V. S.)	—
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	9
Enfermeras Visitadoras Sociales	8
Asistentes Sanitarias Escolares	3
TOTAL	20

PROVINCIA DE CARTAGO	
Enfermeras Internas	5
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	7
Enfermeras Visitadoras Sociales	2
Asistentes Sanitarias Escolares	2
TOTAL	16

PROVINCIA DE HEREDIA	
Enfermeras Internas	3
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	5
Enfermeras Visitadoras Sociales	2
Asistentes Sanitarias Escolares	3
TOTAL	13

PROVINCIA DE GUANACASTE	
Enfermeras Internas	5
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	8
Enfermeras Visitadoras Sociales	3
Asistentes Sanitarias Escolares	1
TOTAL	17

PROVINCIA DE PUNTARENAS	
Enfermeras Internas	1
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	4
Enfermeras Visitadoras Sociales (las mismas E. O. V.)	—
Asistentes Sanitarias Escolares	2
TOTAL	7

PROVINCIA DE LIMON	
Enfermeras Internas	1
Enfermeras Obstétricas Visitadoras	2
Enfermeras Visitadoras Sociales (las mismas E. O. V.)	—
Asistentes Sanitarias Escolares	2
TOTAL	5

Departamento de Lucha Antituberculosa

Uno de los flagelos más terribles de la humanidad lo constituye, sin duda alguna, el bacilo de Kock, que produce la tuberculosis. Son centenares de millones lo que el mundo ha gastado para combatir esta terrible enfermedad, pero a pesar del progreso que la ciencia haya logrado, siempre se cuentan por millones las víctimas de este mal. No cesa, sin embargo, el mundo científico, en su lucha organizada contra el bacilo de Kock, gracias a lo cual se han amortiguado en proporciones de importancia la antigua virulencia de la enfermedad. Alrededor del Departamento de Lucha Antituberculosa, tenemos el gusto de consignar de seguido algunas frases inéditas del señor Secretario del ramo, Dr. don Mario Luján Fernández, quien dice lo siguiente:

"Para comprender la difusión de la tuberculosis en todos los medios sociales y enfocar la lucha, es indispensable tomar en cuenta su epidemiología, su realidad biológica y concebirla desde el punto de vista colectivo, como base en la medicina social.

El dispensario, los preventorios, los campamentos, el Sanatorio Durán, coordinados en cadena, tal cual trabajan actualmente, han logrado magníficos resultados porque funcionan como elementos de lucha infecciosa. Pero la lucha debe hacerse sobre la base de un progreso social constante, encarando nuestros problemas médico-sociales con método y perseverancia en la forma siguiente:

1º—Mediante la multiplicación de los centros de Nutrición, para impedir la sub-alimentación de los niños, causa principal de su incapacidad biológica para resistir el bacilo de Kock.

2º—Mediante la organización de colonias escolares, jardines de infancia, para niños debilitados.

3º—Mediante la organización de curas de clima temporal, siguiendo el ejemplo del Patronato Nacional de la Infancia que ensayó estas colonias temporales en 1937 con muy buen éxito.

4º—Mediante la educación higiénica del pueblo en todas sus facetas, con el concurso del Departamento Escolar de la República.

5º—Mediante la organización y multiplicación de los refectorios del Patronato Nacional de la Infancia.

6º—Mediante la organización del salario para todos los costarricenses con el propósito de levantar el standard de vida.

7º—Mediante la organización de la Oficina Nacional de la Habitación concebida como un elemento de preservación y bienestar social, al servicio de la Salubridad Pública.

8º—Mediante la organización técnica de la Previsión Social como elemento activo, enmarcado en el concepto de la "igualdad de las clases sociales en el terreno de la salud".

9º—Mediante la organización de la vida deportiva de los jóvenes de ambos sexos.

10º—Mediante la organización científica de nuestros programas de enseñanza con el propósito de impedir "la fatiga escolar".

11º—Mediante la organización de Centros de Colocación familiar para separar los hijos de padres tuberculosos".

En el anterior cuestionario de la acción preventiva y curativa contra la tuberculosis, del señor Ministro del ramo, Dr. Luján, tenemos la médula de esta ciencia en todas sus expresiones y alcances para obtener una efectiva organización. Veamos ahora como labora este Departamento de Lucha Antituberculosa, con la distribución de los servicios siguientes:

- Dispensario Central
- Preventorio de Coronado
- Campamento Infantil de Coronado
- Sanatorio Carlos Durán
- Servicio de Tuberculosis del Hospital San Juan de Dios.

DISPENSARIO CENTRAL

Este servicio funciona en la ciudad capital y constituye un centro de profilaxis y diagnóstico. No espera que el enfermo acuda a su consulta, sino que extiende su actividad investigadora por las regiones de todo el país en busca de los enfermos para llevar el oportuno auxilio a las personas en peligro.

PREVENTORIO DE CORONADO

Es un Centro destinado al aislamiento y atención médica de los niños más propensos para adquirir la tuberculosis, por estar o haber estado, expuestos a un contagio fútil y constante. En consecuencia, su misión es profiláctica y médica, de cuya sincronización depende el éxito de uno de los objetivos directrices de la lucha antituberculosa que propende a la conservación de la salud y la vida del niño, antes de la infección.

CAMPAMENTOS INFANTILES DE CORONADO

Viene a solucionar el problema que constituye el enorme grupo de niños que frecuentan la escuela en deplorables condiciones físicas por razón de inadecuada alimentación, falta de higiene, enfermedades, etc. Casi la totalidad de los niños seleccionados en las escuelas por el personal médico de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, deben pasar anticipadamente por el control del Dispensario Central, de donde se envían al Campamento.

SANATORIO DURAN

Los éxitos del Sanatorio se conocen en todo el mundo, pero han experimentado particularmente en Alemania, Suiza e Inglaterra sobre este sistema de cura. Sin embargo no es un sanatorio con los métodos de reclutamiento en uso, porque gran parte de los casos son avanzados, con poca esperanza de curación y porque la cura sanatorial para ciertos enfermos no sólo es innecesaria, sino nociva en lo físico y moral.

Al Sanatorio cumple la misión de tratar al enfermo con los métodos más indicados e inculcarle las prescripciones médicas y profilácticas para obtener en el menor plazo posible su reintegro al hogar en condiciones de reanudar una ocupación sin que constituya peligro para la sociedad.

Las características de los sanatorios determinadas en Europa y América señalan al establecimiento para fines exclusivos de curación, donde ingresarán exclusivamente tuberculosos (no anémicos ni pre-tuberculosos). Que no se reciban enfermos incurables, que los enfermos sean tratados básicamente por el régimen higiénico - dietético, que la atención médica sea especializada y que el tratamiento recibido coloque al enfermo en camino de reanudar una ocupación.

Se puede asegurar que la tuberculosis es curable en el ciento por ciento de los casos cuando existe un diagnóstico precoz. Asimismo, durante la etapa del enfermo en el sanatorio su optimismo y espíritu favorables son factores decisivos en el resultado de la cura.

SERVICIO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

La Junta de Protección Social de San José mantiene en el hospital un servicio contra la tuberculosis para adultos de ambos sexos, que atendido por los médicos del Dispensario Central, trabaja en perfecta coordinación con las labores de la Lucha Antituberculosa. Por la activa ayuda de esta Junta se dispone de suficientes camas en el salón Calneke para hombres, y en el Salón Azul para mujeres. Sus fines son aislar a los enfermos avanzados y para el tratamiento de casos donde la cura de altitud está contra-

indicada frente a la posible complicación de otros órganos. Para los enfermos residentes en sitios lejanos que esperan su ingreso al Sanatorio.

Es tendencia universal construir hospitales sanatorios cerca de las poblaciones, en virtud de que el clima como factor curativo no es absolutamente indispensable en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar. Estos Centros ejercen influencia benéfica sobre los enfermos y sus parientes que al estar cerca unos de otros, mantienen las relaciones necesarias que el vínculo familiar promueve. Estos motivos y los de orden médico mencionados, sumados al factor económico que es de capital importancia, han hecho que los encargados de estas secciones se empeñen en la construcción de pabellones para aislamiento de tuberculosos en los hospitales de provincias, como existen en la capital. Estos centros complementan la obra de aislamiento y dan ocasión de tratar a mayor número de enfermos para cumplir una labor pedagógica que conecta a médicos y enfermeras de cada localidad para intinar con las prácticas modernas de profilaxis y tratamiento de la tuberculosis.

A UNIDAD MOVIL

Existe un equipo portátil de rayos X, otro para proyección de películas de divulgación científica y los implementos necesarios para la prueba de la tuberculina. Funciona en un camión construido para el caso y se usa en los vagones del ferrocarril; tiene acceso a lugares lejanos sin dispensarios para realizar la investigación periódica de sus habitantes. Además la Fundación Rockefeller observó un magnífico equipo que funciona regularmente en las calles de la capital y pueblos vecinos.

Departamento de Lucha Antivenérea

Las enfermedades venéreas, tan propagadas y de tan sensibles consecuencias, preparan la mayor parte de los enfermos destinados a los hospitales con su organismo dañado por serias complicaciones. Estas son causas que justifican una acción preventiva, ya que una de las mejores armas de combate es curar para evitar el contagio a las personas sanas.

Las enfermedades se propagan por medio de microbios o bacilos vivos, que necesitan de un campo para su multiplicación. Ese campo que actúa como factor y agente de contagio es el hombre, que se convierte en amenaza para la colectividad sana. De aquí nace el principio que fundamenta la acción profiláctica, de observar y aislar al enfermo hasta su completa curación. Para alcanzar estos fines contemplados por la ley se establece el servicio social que impone la urgencia de seguir el progreso del enfermo para circunscribir el contagio. Es este servicio quien debe crear la correlación entre profilaxis y dispensario, en cuanto se refiere a todas las enfermedades venéreas.

La lucha Antivenérea descansa en los siguientes principios:

- 1º Tratamiento energético y rápido
- 2º Prevención inmediata
- 3º Conciencia de responsabilidad frente al contagio
- 4º Profilaxis

La gravedad que escapa a toda ponderación que reviste el problema antivenéreo, exige extremar los esfuerzos para combatirlo, ya que su extensión cobra cada día mayores proporciones. Para penetrar a todos los rincones de la república con la acción emanada de Salubridad Pública, se ha contemplado la necesidad de crear centros antivenéreos en las zonas rurales, donde se aglutinan en forma primitiva trabajadores y campesinos que escapan a la vigilancia y son víctimas de las enfermedades de la prostitución.

Cumple reconocer que el actual Secretario de Estado Dr. Luján ha prestado especial atención a este Departamento a fin de conseguir el máximo de rendimiento posible dentro de las limitaciones de los presupuestos de gastos. Con la inteligente comprensión del problema por parte del personal, se puede avanzar mucho para que pierda su carácter utópico la controlación total de las enfermedades venéreas.

Departamento de Epidemiología

Costa Rica no confronta el grave problema de la aglutinación que se presenta en las grandes urbes. A pesar de la pequeñez del suelo patrio existe deseminación de los habitantes, razones estas para que el Departamento de Epidemiología sea concreto de preferencia a la investigación de las enfermedades infecto-contagiosas.

SERVICIO DE INMUNIZACION

La labor realizada en la última época ha sido profícua para instruir e interesar a la masa ciudadana en los problemas de la salubridad, y se ha empleado para ello el sistema de encuestas. También han sido vacunados muchos niños contra enfermedades infecto-contagiosas en los campos y en las ciudades. Corroboró este aserto, el hecho de que la difteria tuvo un fastigioso epidémico en 1935-36 que ha descendido considerablemente, lo que demuestra la eficacia de la inmunización. Esta labor no debe cejar un momento, combinada con la magnífica cooperación que encuentra en el Departamento de Unidades Sanitarias, lo que permite intensificar las investigaciones sobre inmunidad alcanzadas.

SERVICIO DE ENCUESTAS

El Departamento de Epidemiología se complementa en sus funciones con el servicio de investigación domiciliar, a fin de aislar los casos infecto-contagiosos. Cumple la tarea a las enfermeras visitadoras quienes deben tomar cuantas medidas sean necesarias de carácter preventivo.

SERVICIO DE DESINFECCION

Cumple a esta Sección la fumigación y desinfección generales, coordinando estos trabajos con la acción de las Unidades Sanitarias y todos los servicios dependientes de la Secretaría, con la rapidez que demanda la gravedad de los contagios cuyos microorganismos deben ser inmediatamente esterilizados. Es así como se obtendrá eficacia en todos estos servicios íntimamente correlacionados, que deben funcionar con la exactitud de un cronómetro.

LA ORGANIZACION Y OBRA... HOY HACE 50 AÑOS

Por FERNANDO BORGES PEREZ

Viene de la Página 13.

PRINCIPAL LABOR REALIZADA DURANTE EL AÑO 1940

Vacunación antiftica 2.939 personas.
 Vacunación antidiiférica 1.007 personas.
 Certificados de salud extendidos a maestros de escuela: 100.
 Certificados de salud extendidos a expendedores de alimentos 2.365.

Departamento de Ingeniería Sanitaria y Lucha Antipalúdica

La ingeniería sanitaria tiene una importancia de invaluable trascendencia que no podríamos explicar en esta breve reseña que apenas si lleva una imagen vaga al lector, del complejo y armonioso mecanismo constituido por Salubridad Pública, en sus funciones de bien social. Es preciso tomar en cuenta que los viveros más fecundos de los agentes portadores de microorganismos, los forman las aguas estancadas en descomposición. De ahí precisamente que la acción del ingeniero sea mucho más eficaz en las zonas palúdicas que la del médico y la de los específicos conocidos para combatir estas enfermedades. La anquilostomiasis, el paludismo, etc., se propagan y causan tantos estragos por la falta del drenaje adecuado en los terrenos pantanosos, ya sea por su irregularidad o por las capas arcillosas del subsuelo. Por eso el cemento y el concreto derrotan a las drogas específicas por excelentes que estas sean. Y complementa la acción del drenaje, los excusados higiénicos, los crematorios para los desperdicios y basuras, control de los beneficios de café cuyas mieles en fermentación forman clima propicio para la reproducción de la mosca.

Hay una frase del Dr. Marck F. Boyd, malariólogo de la Fundación Rockefeller que sintetiza la importancia de la Ingeniería Sanitaria, cuando dice:

"El dinero que se gaste en cemento en la Lucha Antipalúdica es dinero que se deposita al más alto interés, en el banco de ahorros de la Salubridad Pública".

Para completar esta reseña con el esquema gráfico que corripice la labor realizada, consignamos los siguientes datos:

De 1936 al 40 se han construido en la República 24.389 excusados sanitarios; 104.415 metros de caño de concreto; 7 kilómetros de zanjas pavimentadas que han reducido la infección palúdica en Liberia de 37,5% al 5,5%. 5 crematorios instalados en provincias, y además enterando la pulpa del café se consiguió disminuir las enfermedades gastro-intestinales de los niños y bajar el coeficiente de mortalidad infantil.

Departamento de Unidades Sanitarias e Higiene Rural

"Al articular íntimamente la Higiene Rural y las Unidades Sanitarias, nos situamos en la realidad social de nuestro país, que es, en su esencia rural, y, en su fundamento económico, agrario.

Dr. MARIO LUJAN FERNANDEZ

¿Qué es una Unidad Sanitaria? Las Unidades Sanitarias son organismos centralizadores de los diferentes servicios preventivo-asistenciales establecidos en una comunidad y dependientes de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social. Su objetivo es la protección integral del ser humano como unidad constitutiva del núcleo sociológico de la familia. Los medios que utiliza la unidad para alcanzar el objetivo son:

- a) El estudio de la biodemografía;
- b) El Servicio de Protección Maternal e Infantil
- c) El Servicio de Protección Pre-escolar y Escolar
- d) El Servicio de Medicina Especializada (Higiene Mental, Otorinolaringología, Oftalmología y Cardiología).
- e) Servicios de Protección Médico-Social.
- f) Servicios de Lucha Antivérea
- g) Servicio de Lucha Antituberculosa
- h) Servicio de Epidemiología
- i) Servicio Dental
- j) Servicio de Asistencia Médica
- k) Servicio de Lucha contra Enfermedades Tropicales
- l) Servicio de Ingeniería Sanitaria
- m) Servicio de Laboratorio
- n) Servicio de Educación Sanitaria

Actualmente controla 23 Unidades Sanitarias que atienden 27 cantones. 18 Medicaturas que atienden 31 cantones. 2 Centros de Asistencia Médica que atienden dos cantones y 3 Unidades Móviles que atienden la vía del Pacífico, la vía del Atlántico y el Golfo de Nicoya.

El Personal está distribuido en la siguiente forma: 60 médicos, 18 dentistas, 28 microscopistas, 22 amanuenses, 82 inspectores y 142 enfermeras obstétricas, visitadoras sociales, enfermeras internas y asistentes sanitarias.

Entre las actividades principales realizadas en el Departamento de Unidades Sanitarias e Higiene Rural, está el curso de Entrenamiento en la Unidad Sanitaria de Louis Schapiro de Tres Ríos, curso que fue realizado por 19 médicos de Unidades Sanitarias con el fin de informar los sistemas de trabajo. Este curso concluye con la Asamblea Sanitaria, que celebrará el lunes 2 de diciembre. El Departamento recibió durante los seis meses que lleva de trabajo una cooperación efectiva de las Autoridades Políticas del país y de todas las Municipalidades con lo cual se ha facilitado grandemente la labor de las Oficinas Sanitarias que están bajo la dirección de este Departamento.

En la lucha antipalúdica, los dos inspectores nombrados al efecto han hecho un recorrido extenso por todo el país, logrando con su trabajo aumentar el número de equipos de butanán que deben sostener diferentes autoridades y finqueros. Este Departamento ha distribuido gratuitamente aproximadamente 400 ampollas de butanán. Otra de las actividades realizadas ha sido la de cambiar los documentos sanitarios existentes por una nueva organización que será puesta en práctica a partir de enero próximo en todas las Unidades y Medicaturas.

Jefatura de Sanidad y Unidad Sanitaria Central

Las actividades que corresponden a las diferentes secciones de las Unidades Sanitarias se distribuyen del siguiente modo:

SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICO FORENSE

Para la atención gratuita de los enfermos pobres del Cantón Central de San José, se dispone de cinco médicos. Tres para la ciudad capital al servicio diario en el Edificio de Asistencia Pública, con el deber de hacer visitas domiciliarias. Dos médicos para visitar los distritos circunvecinos. Esta sección cuenta asimismo con enfermeras visitadoras para el centro y los distritos adyacentes, encargadas de constatar los casos de enfermos pobres y auxiliar en sus labores a los facultativos.

SECCION DE POLICIA SANITARIA

Aplica las medidas dictadas para impedir el contagio de enfermedades, la desinfección de casas y objetos contaminados, la localización de criaderos de zancudillos y focos de infección y en general el aseo de alcantarillas desagües acequias y desverbas de calles.

SECCION DE INSPECCION SANITARIA A DOMICILIO

Recibe las quejas del público, bien sea por escrito, por teléfono o personalmente y les da el curso reglamentario ante el jefe de Inspectores. Atiende los informes de los inspectores y dicta las órdenes para la higiene y aseo de la población en general.

SECCION DE INSPECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Controla sustancias alimenticias y decomisa los artículos que no reúnan las condiciones para el consumo. Recolecta muestras para análisis químicos y vigila el aseo y acondicionamiento de puestos o locales de expendios de frutas, leche, carnes, etc. La parte técnica la atiende el Laboratorio de Alimentos y Bebidas y el veterinario oficial de la Secretaría.

SECCION DE INSTALACIONES SANITARIAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

La atiende el Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad Pública. Sin embargo la Unidad Sanitaria Central atiende los trabajos de carácter urgente, como drenajes, caños, alcantarillas, etc.

SECCION DE ACARREO Y CREMACION DE BASURAS

Se hace este servicio por medio de un contratista a cargo de los fondos de Sanidad de San José y la supervigilancia de la misma con la cooperación de los inspectores que está en contacto con el público.

AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA DE SALUBRIDAD Y PROFILAXIS VENE- REA DE LA REPUBLICA

Según Decreto Ejecutivo N° 20 de 18 de diciembre de 1939, la Agencia Principal de Policía de Higiene, creada por Decreto Ejecutivo N° 8 de 15 de enero de 1925; la Agencia Principal de Policía de Profilaxis Venérea, creada por Acuerdo N° 319 de 30 de octubre de 1915, integran un solo Tribunal Administrativo denominado "Agencia Principal de Policía de Salubridad y Profilaxis Venérea de la República", con residencia en la ciudad de San José, y con jurisdicción en todo el territorio de la República.

Este Tribunal tiene por objeto juzgar, de acuerdo con las prescripciones de la Ley N° 52 de 12 de marzo de 1923 sobre Protección a la Salud Pública y el Código de Procedimientos Penales (Libro V, Título II, Capítulo único), todas las faltas y contravenciones cometidas en perjuicio de la Higiene y de la Salubridad Pública, y especialmente las infracciones a:

- I) La Ley N° 52 de 12 de marzo de 1923 sobre Protección a la Salud Pública, y decretos ejecutivos que la reglamenten;
- II) La Ley sobre Profilaxis Venérea N° 24 de 28 de julio de 1894, y sus reformas;
- III) La Ley N° 3 de 29 de setiembre de 1931, sobre Drogas Estupefacientes;
- IV) Todas aquellas leyes y decretos ejecutivos de carácter sanitario o de protección social vigentes y los que se promulguen en el futuro.

De las órdenes y resoluciones definitivas que dicte este Tribunal, conoce en alzada la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social.

Departamento de Biodemografía

Este Departamento es el servicio Básico y primordial de la Salubridad Pública y en consecuencia se convierte en el más eficaz colaborador para orientar la acción de todos los servicios sanitarios y garantiza el máximo de eficacia en las erogaciones efectuadas. Es así como, previo a todo plan de trabajo, debe partirse de los datos biodemográficos que precisan las condiciones geográficas de cada cantón como son:

Composición étnica y social; condiciones de vida, de higiene del trabajo, de la vivienda y de los alimentos; a las condiciones económicas y culturales generales; al desarrollo de la agricultura, ganadería, industrias, comercio, vías de comunicación; hábitos y psicología local; mortalidad y morbosidad; distribución geográfica de las enfermedades; estudio de su frecuencia por sexos y grupos etarios.

Esta nomenclatura que indica las investigaciones por realizarse en este Departamento, da la síntesis de su influyente y desahogada labor cooperativa que no sólo orienta los servicios de Salubridad por medio de investigaciones rigurosamente científicas, sino que controla los resultados de las medidas adoptadas y de los trabajos efectuados para constatar su eficacia. Todo esto fundamenta el avanzado concepto que priva en Salu-

GUANACASTE, RICA REGION

A propósito de la suma que se destina para el estudio de un trazado de camino entre San Ramón y Cañas "La Gaceta" editorializa acerca de la necesidad y conveniencia de erigir los medios de acercamiento del Guanacaste a las poblaciones del interior del país.

"La extensa y rica Provincia del Guanacaste, cuya adhesión a esta República desde los primeros días de la Independencia ha sido tan sincera, y por cuya conservación y defensa ha hecho Costa Rica tan constantes esfuerzos, ha crecido desde el descubrimiento y conquista de esta región y cae, hasta el día de hoy, de una corta y fría comunión con el interior de la República".

El editorial es para decir en su final que si de los estudios que se van a emprender resulta que el proyecto de construir una carretera es viable, el Gobierno pedirá a la Legislatura próxima el crédito necesario para la pronta y formal apertura de esa carretera.

CONTABILIDAD MUNICIPAL

Se publica el cuadro de operaciones de Caja, de la Contabilidad Municipal de San José, en octubre de 1939, que contiene partidas dignas de conocerse como estas:

Ingresos:	
Mobiliario. — Venta de tejá, una tabla y un farol	4.50
Cementerios Públicos. Por 60 defunciones en Alajuela	15.00
Propios	
Reposos al ex-tesorero 1.10	
Patentes. Molino	45.00
Egresos	
Pólvora de Pavas. Sueldo de portero	17.00
Lavaderos Públicos. Sueldo del guarda	12.00
Bagaje del Gobernador, en dos meses	80.00
Por alumbrado a Bateles 461.35	
Firma los cuadros don Guis- tavo Herrera.	

ESCUELA Y RELIGION

El tema religioso ocupa con marcada frecuencia las páginas de los diarios de la época. Dan idea del tono, situación y circunstancia de ese tiempo, párrafos que copiamos:

"Dejemos a cada loco con su manía y establezcanse ante todo la oportunidad de la discusión que te nos llama.

Ya desde principios del actual período; a propósito del decreto

No. 81 de la Secretaría de Instrucción Pública, se debatió largamente la cuestión, sin que el gobierno se inclinara a favor de la prensa liberal que sostenía que la religión debe enseñarse en el templo y no en la escuela. El gabinete se adhirió a la opinión de la prensa clerical, El Eco, La Unión Católica y La Prensa Libre, en cuyas fuentes está inspirado el decreto, que permite al clero dar clase de religión en las escuelas en los días sábados y que declara de asueto esos días para que los niños de ambos sexos concurren a las aulas a recibir instrucción religiosa".

Dado el decreto, no hay para qué entrar en discusión y se agrega:

"Ya sabemos por otra parte lo que acerca del asunto piensan los partidos de Costa Rica:

Los liberales están porque se adopte una enseñanza nacional exclusivamente laica;

Los ultramontanos piden la enseñanza religiosa dedicada con preferencia a los intereses de las almas en ultratumba;

Y los neutros quieren conciliar las ideas de unos y de otros y han dado forma al monstruo de Horacio, de rostro humano, cerviz de caballo y miembros y plumas de aves y brutos confusamente mezclados".

EN NINGUNA PARTE DE AMERICA

"En ninguna parte de América y tal vez en ningún país del mundo entero, se encuentran agrupadas tanta cantidad de plantas como en Centro América y esto sucede muy especialmente en Costa Rica".

"Es Centro América, geográficamente hablando, de más reciente formación que los continentes del Norte y del Sur de América y a causa de la acción volcánica se ha formado en este lugar un inmenso puente de traquito, pólvora y tufa. Por aquí han emigrado los animales del uno al otro continente y se han propagado en la nueva tierra sus flores y sus faunas".

Los anteriores son párrafos del trabajo del doctor H. Polakowsky que con el título "Estudios sobre la Vegetación de Costa Rica" publican los diarios del año 90.

2 DICIEMBRE 1890

CAVO EL AGENTE DE POLICIA

Los sucesos conocidos en las publicaciones de la prensa con el nombre de "El escándalo de

Curridabán" produjeron consecuencias a juzgar por el decreto siguiente:

"No. 131. Palacio Nacional. San José, 29 de noviembre de 1890. En atención a lo incoreto de la conducta observada el domingo 23 del corriente por el Agente de Policía de Curridabán con motivo de la ocupación de la casa destinada para habitación del Cura del lugar; el Presidente de la República; acuerda: Remover a ese empleado y nombrar para lo que sustituya a don Juan Rafael Mora Chavarría".

Firma el acuerdo, por orden del Ministro de Policía, el Subsecretario don Ricardo Pacheco.

PENITENCIARIA

Con ese título editorializa "La Gaceta". Partes de ese editorial son los siguientes:

"Entra en el programa de la presente Administración, como medida de positivo progreso, y reclamada imperiosamente por el sistema penal, dotar al país con una Penitenciaría que reúna, hasta donde sea posible, a las adecuadas condiciones de la parte material, los procedimientos más oportunos en lo referente a la buena administración y disciplina del establecimiento".

"El Gobierno quiere luz y acierto para llevar a cabo obra de tanta trascendencia. A ésta obedece la publicación en el Boletín Oficial del trabajo del señor Velásquez y pronto lo será otro de la misma naturaleza, obra de don Octavio Bécchi; lo será de igual modo cualquier otra de misma índole que sus resultados a la Imprenta Nacional".

NOMBAMIENTOS

El Ferrocarril de Costa Rica, División Central, publica en "La Gaceta" este aviso:

En esta fecha se han hecho los siguientes nombramientos:

Mr. J. M. Keith, Superintendente.

Mr. J. C. James, Jefe de Mo- vimiento.

Mr. F. G. Williamson, Auditor General, quienes deben dirigirse sobre los respectivos asuntos de sus departamentos.

Firma Minor C. Keith.

LOTERIA

Se publican ya los anuncios del Gran Sorte para el día 20 de enero de 1941. Gran sorte dice, porque los premios sumarán en conjunto quinientos mil pesos; siendo el premio mayor de ocho mil pesos. Cada número valía dos pesos y estaba dividido en cuartos que se vendían a cincuenta centavos.

EL PUENTE DE BIRRI

Se da a conocer al público y seguranente la noticia era de gran interés, que el día 2 de noviembre de 1940, la primera locomotora sobre el gran puente del río Birri, indudablemente el puente de mayor altura en todo el trayecto del ferrocarril San José-Limón.

COLEGIO EN HEREDIA

Don Braulio Morales, importante personalidad de la Sociedad de Heredia, contesta una interpellación pública que le fuera hecha y en ella da cuenta del resultado de la comisión que le encomendara la Municipalidad de Heredia, en estos términos: "El Jefe del Poder Ejecutivo, altamente inspirado en sentimientos de equidad y progreso, recibió con marcado beneplácito a la comisión; oyó con gusto la súplica y prometió subvenir al sostenimiento del Colegio con la misma cantidad con que el Estado protege actualmente la segunda enseñanza en los colegios de Cartago y Alajuela.

ARTE MUSICAL

Se anuncia la inauguración de una orquesta en la siguiente nota:

"Mañana se inaugurará en el Salón de la Escuela de Música la Orquesta de los señores don Rafael Chaves T., Director General de las Bandas y don Mateo Fournier, Director de las Bandas de la capital. Con magnífico repertorio y la buena dirección que tiene la nueva orquesta, le auguramos un éxito feliz en sus trabajos".

DE LA IDEA, PERIODICO DE CARTAGO

"Nuestra Sociedad pasó una comunicación al señor Gobernador de la provincia para que éste a su vez la transcribiera al Ayuntamiento; contraída la comunicación a poner a disposición del público los libros y con ellos que tratamos, entendiendo que el Ayuntamiento solicitó del Gobierno el establecimiento de un salón de lectura al igual que en la ciudad de Heredia.

Ignoramos la resolución que el señor Ministro haya dado a la solicitud de nuestro Ayuntamiento; extrañamos mucho la tardanza, cosa que no sucedió cuando los heredianos hicieron la suya. Ya se ve; ellos tienen un Ministro de su pueblo..."

EN CENTRO AMERICA DEBEMOS ESTABLECER LA POLITICA DEL "BUEN HERMANO" Roosevelt no ha desmerecido en popularidad

Si no pocos americanos dejaron de votar por él, fué por ser fieles a la tradición washingtoniana que no aceptaba un tercer periodo de mando para el mismo presidente.

Desde 1860 hasta 1940, el candidato que ha tenido mayor número de votos fué Roosevelt, y quien ha obtenido el menor número de votos, Breckinridge

ROOSEVELT OBTUVO UN AUMENTO DE CERCA DE CINCO MILLONES EN LA SEGUNDA ELECCION, Y UNA DISMINUCION EN ALGO MAS DE UN MILLON EN LA TERCERA.

Ofrecemos a continuación un cuadro de los resultados de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos desde el año 1860 hasta hoy día, lo cual indica que la popularidad del presidente no ha desmerecido, especialmente si se tiene en cuenta que un gran número de ciudadanos votaron contra él no por animadversión personal, sino por ser fieles a la tradición washingtoniana que no acepta un tercer periodo de mando para el mismo presidente. El cuadro en cuestión es el siguiente:

Nómine	Partido	Popular Vote	Electoral Vote
Lincoln	1860 Republican	1,866,452	180
Douglas	No. Democratic	1,375,175	12
Breckinridge	So. Democratic	847,935	72
Lincoln	1864 Republican	2,213,665	212
McClellan	Democratic	1,802,237	21
Grant	1868 Republican	3,012,833	214
Seymour	Democratic	2,703,249	80
Grant	1872 Republican	3,597,132	286
Greely	Dem. - Liberal	2,834,125	47
Hayes	1876 Republican	4,036,298	185
Tilden	Democratic	4,300,590	184
Garfield	1880 Republican	4,454,416	214
Hancock	Democratic	4,851,981	155
Cleveland	1884 Democratic	4,874,986	219
Blaine	Republican	4,851,981	182
Harrison	1888 Republican	5,439,853	233
Cleveland	Democratic	5,540,309	168

Nombre	Partido	Popular Vote	Electoral Vote
Cleveland	1892 Democratic	5,556,918	277
Harrison	Republican	5,176,108	145
McKinley	1896 Republican	7,035,638	271
Bryan	Democratic	6,467,946	176
McKinley	1900 Republican	7,219,530	292
Bryan	Democratic	6,338,071	155
Roosevelt	1904 Republican	7,628,834	336
Parker	Democratic	5,084,491	140
Taft	1908 Republican	7,679,006	321
Bryan	Democratic	6,409,106	162
Wilson	1912 Democratic	6,286,214	435
Roosevelt	Progressive	4,126,020	88
Taft	Republican	3,483,221	8
Wilson	1916 Democratic	9,129,666	277
Hughes	Republican	8,598,221	254
Harding	1920 Republican	16,152,200	404
Cox	Democratic	9,147,353	127
Coolidge	1924 Republican	15,725,016	382
Davis	Democratic	8,385,586	136
La Follette	Progressive	4,697,312	13
Hoover	1928 Republican	21,392,190	444
Smith	Democratic	15,076,445	87
Roosevelt	1932 Democratic	22,821,857	472
Hoover	Republican	15,761,841	59
Roosevelt	1936 Democratic	27,476,673	523
Landon	Republican	16,679,583	8
Roosevelt	1940 Democratic	26,361,162	449
Willkie	Republican	21,876,718	111



El informe sobre el canal de Nicaragua se encuentra ya en manos del presidente Roosevelt, que lo estudia para darle su aprobación.

"A MI JUICIO HAN DE DERIBARSE LAS BARRERAS ADUANERAS EN LOS 5 PAISES HERMANOS DE LA AMERICA CENTRAL."

Trascendentales declaraciones hace el presidente de Nicaragua general Anastasio Somosa

Gustavo Martínez Nolasco, conocido en el mundo periodístico bajo el pseudónimo de "Ramiro" Cardoza, se encuentra en Managua, en misión especial de "Diario Nuevo" de San Salvador. Ha tenido oportunidad, en el curso de la semana anterior, de entrevistar al presidente de Nicaragua, general Anastasio Somosa, quien le concedió declaraciones muy interesantes, que LA RAZON reproduce a continuación, resumiendo los párrafos más importantes de ellas.

Dijo el general Somosa: "Tengo la impresión de que el Canal de Nicaragua va a emprenderse dentro de poco. Tal el ofrecimiento que me hizo el presidente Roosevelt, durante mi visita a los Estados Unidos. Los ingenieros encargados del estudio del canal terminaron ya su informe. En estos momentos debe de estar en manos del mandatario norteamericano. De manera que la realización de esta obra es un hecho."

General SOMOSA

LA ORGANIZACION Y OBRA...

Viene de la página 14. labor merced a la función analítica que determine las causas mórbidas, su porcentaje de mortalidad y su especificación de flagelos, para derivar las medidas defensivas en los casos concretos o abstractos ya determinados.

LABORATORIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Este laboratorio (Bromatología) fue obsequiado en parte por la Institución Rockefeller. Su mayor actividad consiste en dirigir la campaña contra la adulteración de la leche. El laboratorio ha examinado miles de muestras de otros alimentos, pero se ha hechado de menos una oficina coordinadora entre la inspección y fiscalización correspondientes. Esta labor la ha realizado últimamente la subsecretaría de Sanidad de San José. Las funciones del laboratorio eslabonan la del Instituto Nacional de Higiene para la investigación de problemas sanitarios. Esto ha permitido algunos estudios que han sido publicados sobre la leche y las vitaminas. Se tiene en estudio un laborioso trabajo de investigación que determine el valor nutritivo de los principales alimentos nacionales y otros sobre meteorología que posea atinencia con los problemas sanitarios. Es función del laboratorio difundir educación sanitaria, particularmente en lo que hace a la nutrición. También intervienen algunas licitaciones de la Dirección General de Asistencia para los exámenes químicos que sirven de base a las adjudicaciones. Además, actúa como laboratorio oficial para los exámenes toxicológicos y para los dictámenes forenses.

SECCION DE VETERINARIA

La importancia de esta Sección no es para describirla. Se ejerce vigilancia sobre los hatos de ganado y las calidades de la carne. Sirve como centro de investigación y de estudio de epizootias, pero hay que modernizar los laboratorios de este servicio que aún conservan cierto carácter primitivo.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Es indudable que la buena administración garantiza el éxito de toda empresa. En los problemas públicos se habla con razón de la buena administración del gobierno, y son en realidad las aguas lustrales del Jordán para el Presidente de la República, los juicios que merezca su gestión Administrativa. El Departamento Administrativo de Salubridad ha venido a sustituir lo que en antigua nomenclatura se llamó Oficialía Mayor. Este Departamento cumple una función superior, al complementar el trabajo de administración de los otros Departamentos centralizando sus labores. Hay que comprender lo que significa para los Departamentos Técnicos de Salubridad, la ventaja que se deriva al libertarlos del peso administrativo que suponen sus labores, a fin de poder concretarse a fines de carácter esencialmente técnico. Sin descuidar ni desconocer la importancia de la gestión administrativa, en departamentos de investigación y estudio, para sacar conclusiones, impartir conocimientos, divulgar principios, debe preocuparse no entrar la orientación que tales lucubraciones reclaman, a fin de obtener el máximo de rendimiento del ingenio humano especializado en una ciencia. Por eso, esta centralización de las materias administrativas en los Departamentos de Salubridad, refundidos en esta oficina, viene a cooperar en forma inteligente con las delicadas funciones técnicas de los mismos. Existe, además, dentro de la gestión administrativa, el control del personal en lo que se refiere al timer - keeper de los mismos y se lleva un fichero para registrar las generales de los empleados merced al empadronamiento con todos los requisitos relacionados con su persona. Si las funciones del Departamento Administrativo fueran exclusivamente mecánicas, sus resultados serían nulos.

gatorios, pero como es la rueda dentada que marca el epicentro para la rotación de los otros Departamentos, surge su conexión medular que equivale a la savia que circula por las ramas del árbol frondoso en símbolo de los Departamentos agrupados de Ministerio de Salubridad Pública. Y es afán constante del Departamento Administrativo conocer las necesidades de los otros Departamentos a fin de cubrirlos y no se carezca de los implementos que entren en su labor técnica.

CONTADURIA

Como Sección Anexa al Departamento Administrativo, está la Contaduría para controlar el movimiento económico general. Esta Sección ha sufrido una perfecta reorganización y con la innovación del inventario permanente que representa en esta materia la última palabra de orden administrativo, se mantiene el balance exacto de todo el movimiento de todas las oficinas. No se trata, pues, únicamente de una Contaduría de carácter comercial, que si bien controla gastos, y entradas, debe cotejar el movimiento de cada Departamento, establecer juicios sobre su rendimiento y labores realizadas, sacar conclusiones técnicas y sugerir normas recomendables. Claro está que los cuadros comparativos de estudio que lleva esta Sección le permiten llegar a estas conclusiones que suponen labor de estudio inteligente y orientadora. Es así como se coopera con aporte inteligente a la armoniosa marcha de los Departamentos conectados entre sí, abolido ya el antiguo sistema en que cada Departamento se concretaba a un trabajo mecánico, ajeno a las conexiones lógicas que sus funciones entrañan, para la continuidad de su trabajo. Correlacionar funciones, armonizar y eslabonar el principio con la finalidad, en secciones dependientes entre sí, es inspiración orientadora de Salubridad Pública, y esta oficina de la Fiscalía, cumple el postulado en forma inteligente y satisfactoria.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Este Departamento fue creado para asesorar al Señor Secretario de Estado en la resolución de negociados de índole jurídico privativos de su cartera. Como es natural, lo atiende un abogado debidamente inscrito para poder litigar ante los Tribunales de la República, con la experiencia propia que los autoriza en asuntos legislativos de las instituciones sanitarias del país. Tiene a su cargo contestar las consultas de carácter legal de la Secretaría y de los Jefes de Departamentos, el estudio y redacción de los proyectos de ley, acuerdos, decretos ejecutivos, contratos y resoluciones de grado.

El Departamento Jurídico tiene el recargo de la Inspección General de Autoridades Generales de toda la República, que incluye las siete Agencias Principales de Policía de Salubridad y Profilaxis Venérea de las capitales de provincias y demás autoridades que le están subordinados para acatar sus disposiciones técnicas y Administrativas. Por tal virtud, el Abogado Jefe debe visitarlas periódicamente.

En dos años que lleva de fungir el Departamento Jurídico ha realizado intensas campañas divulgatorias de las disposiciones sanitarias y vigentes, por medio de circulares, folletos y consejos a las autoridades de policía y al público en general. Ha editado dos recopilaciones de leyes emitidas por la Secretaría de Salubridad Pública que comprende los años 1936-37 y 1937-39.

FARMACIA CENTRAL

Para combatir los males se dan consejos, pero no siempre un paciente puede cumplir una prescripción facultativa, si hay por medio un gasto que efectuar. Para combatir la desnutrición son los alimentos, pero si no hay manera de adquirir éstos, el consejo adquiere carácter platónico, de simples palabras bien inspiradas

carentes de finalidad práctica. ¿Han influido estas consideraciones en Salubridad Pública para crear la farmacia? Sin duda alguna, puesto que su misión consiste en despachar las recetas en forma gratuita de aquellas gentes pobres que han recibido asistencia facultativa. De esa manera se da la receta, se da la medicina y al enfermo sólo se le pide la buena voluntad que debe tener para curarse de su dolencia.

También la Farmacia Central debe proveer a las Unidades Sanitarias de cuanto necesitan para sus labores.

SERVICIO DE DROGAS ESTUPEFACIENTES

Este servicio tiene bajo su control, de acuerdo con leyes en vigencia, la importación y consumo de drogas estupefacientes de toda clase. Solo de esta manera se puede ejercer el control necesario que permita combatir con eficacia las tristes consecuencias que las drogas heroicas causan a los viciosos, lo que obligará a una lenta pero progresiva regeneración de los morfomámanos y toxicómanos, compelidos a disminuir hasta su extinción completa, la ingerencia de estas drogas.

SERVICIO DE SANIDAD MARITIMA

Para ejercer un riguroso control en los Puertos de Puntarenas y Limón sobre el movimiento de pasajeros se instaló esta oficina. A ella le corresponde las inspecciones de los barcos y decretar las cuarentenas que deban guardar las personas infestadas o que hayan estado en contacto con enfermos de pestes malignas e infecciosas. Si los puertos son la llave de las puertas de un país, comprendase la importancia que para la sanidad de ese país tendrá evitar que de afuera le lleguen los microbios y las pestes que pueden contaminar a su población. Por tal, cuantas medidas se extremen en tal sentido, siempre tendrán plena justificación en la enorme cruzada que realiza Salubridad Pública para defender al costarricense contra el flagelo que suponen las enfermedades. Para el individuo la vía bucal, constituye una de los agentes más propicios para adquirir las enfermedades, aunque no sea el único y para las naciones sus puertos representan ese peligro constante que amenaza convertirse en la guadaña trágica que siega vidas. De ahí nace el valor trascendente que tiene este servicio y la necesidad de que se comprometen de su enorme responsabilidad, los empleados que lo desempeñan.

SERVICIO DE SANIDAD AEREA INTERNACIONAL

De acuerdo con resoluciones de las Conferencias Sanitarias Pan-americanas celebradas, por decreto ejecutivo del 31 de junio de 1940 se creó este servicio para controlar las enfermedades infecto-contagiosas en el tránsito aéreo y ejecutar las disposiciones dictadas en convenciones internacionales.

El incremento cada vez mayor que toma en el mundo de los servicios aéreos, ha obligado en igual proporción a extremar las medidas defensivas para controlar las enfermedades que pueden adquirirse por medio de la infección. Hay que partir del factor tiempo para entender la delicada misión de este Servicio de Sanidad Aérea Internacional. Mientras los barcos necesitan días, a veces semanas y meses en alta mar para arribar a un puerto, — con lo que se da ocasión a la enfermedad para su declaración — los aviones realizan estos servicios recorriendo mayores distancias en horas solamente. Esto es muy grave, porque un contagio adquirido en un puerto de arribo, que aún está en su periodo de gestación que es cuando posee mayor virulencia para su propagación, no ha podido diagnosticarse. Si se piensa en la seria responsabilidad que estos casos entrañan para el cuerpo médico que atiende el aeropuerto se deducirá la trascendencia de su misión, cuyo menor descuido puede acarrear daños insospechados.



General SOMOSA

Al interrogarle sobre su punto de vista en relación con los tratados de comercio entre las repúblicas de Centro América dijo:

—Mi criterio, es concreto y definido. Abogo por una política de cooperación económica entre los cinco países de la América Central. Han de derribarse, a mi juicio, las barreras aduaneras para dar paso a una era de intercambio más fácil. Todos los países de Istmo ya sufrirían beneficiados. No habría perjudicados. Estados Unidos tienen su política de "buen vecino"; México, la del buen vecino también. Nosotros hemos de establecer en Centro América la del "buen hermano", ayudándonos en nuestros problemas económicos para que los pueblos gocen de ventajas. Mi tesis es la expuse a varios presidentes del resto de Centro América en mi reciente viaje. El presidente Martínez, entre otros, acogió con beneplácito mi idea. Tales los puntos de interés para nuestros lectores, que hemos resumido de la entrevista ya publicada en los diarios salvadoreños.

Los republicanos españoles saludan al nuevo Presidente de México

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES SALUDAN AL NUEVO PRESIDENTE DE MEXICO

Le entregaron un artístico pergamino suscrito por importantes personalidades de la República Española

MEXICO, 1. UP. — Firmado por Indalecio Prieto, Giralt, Carlos Esplá y José Andreu, fué entregado hoy al nuevo presidente Avila Camacho, un artístico pergamino que contiene un mensaje de saludo al nuevo mandatario, expresándole los ardientes deseos de la verdadera España, para que sepa guiar los destinos del país hermano por la senda de la paz y el progreso, para bien de México, de la hispanidad y del mundo. Indica que sus cuantos los firmantes están desprovistos de investidura diplomática, se considerarán los auténticos voceros de España, representando además a millones de españoles amorizados, que desde el fondo de sus corazones bendicen a México, porque en horas de desgracia ha abierto amorosamente los brazos a millones de compatriotas.

GRAFICAS
-DE-
ACTUALIDAD

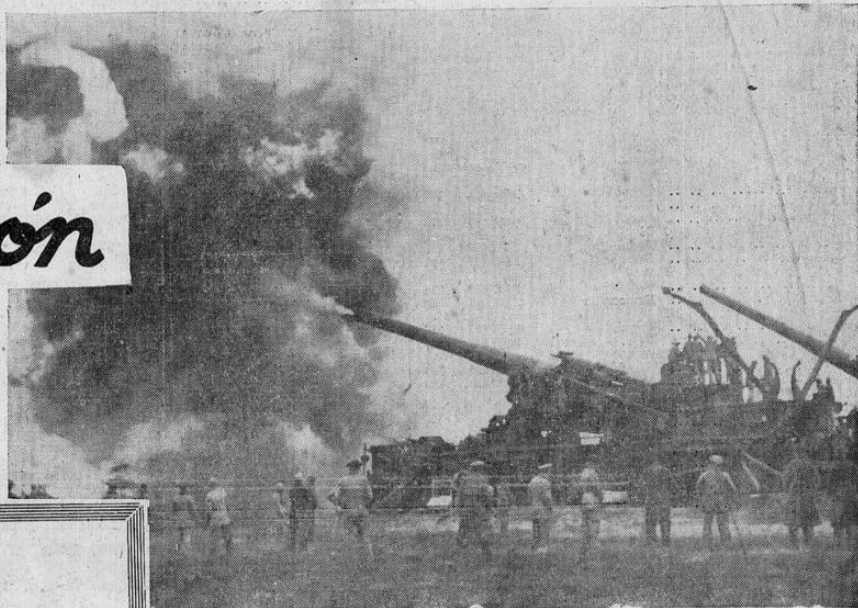


Niños ingleses, dejados en la orfandad por la guerra, se entrenan en un orfanato establecido en las secciones rurales de la Gran Bretaña, mientras los alemanes continúan sus bombardeos.

Pag. 16

La Nación

100



Con estos cañones, de 32 kilómetros de alcance y que disparan proyectiles de 1.400 libras, los norteamericanos se preparan a responder a cualquier ataque. Este es el famoso cañón de 14 pulgadas del ejército, que se mueve sobre los rieles de un ferrocarril.

DIA PANAMERICANO DE LA SALUD
INVITACION

La Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, se complace en invitar al público en general a los actos de la celebración del Día Panamericano de Salud, que se efectuarán en la Facultad de Medicina y en el Edificio Central de esta Secretaría de Estado, el 2 de Diciembre próximo a las 9 y 11 a. m. respectivamente.

HENRY WALLACE SORPRENDIDO



Henry A. Wallace, vicepresidente electo de los Estados Unidos, que ocupará la presidencia del senado de Washington a partir del 20 de enero de 1941, sorprendido por los periodistas en su despacho. Wallace parece predestinado a ser uno de los hombres más destacados del continente en los próximos cuatro años, de acuerdo con la opinión de los observadores que conocen la confianza que en él ha depositado el presidente Roosevelt.



SHIRLEY TEMPLE está ya creciendo. Aquí la vemos con otras amigas de su edad, preparando estampillas de caridad para una campaña de ayuda a los tuberculosos necesitados en la próxima Pascua. Además de encantadora, Shirley posee buen corazón.

PIDA UNICAMENTE
Harina "GOLDRIM"



La que se ha impuesto por su mayor absorción de agua —

ordénala a

PEDRO OLLER

HEREDIA
— TELEFONO 57 —

San José
Teléfono 3731

Puntarenas

Teléfono 41

Pruébela y aumentará sus ganancias

Representantes para Costa Rica:

AGENCIAS UNIDAS